

CIRCULAR NRO. AJL 73 - 2020



La Paz, 14 de abril de 2020
Circular AJL 73 - 2020

Ref. CUIDADOS DE CARÁCTER URGENTE Y DECISIVOS PARA LA PREVENCIÓN DEL CONTAGIO



Estimado Señor Asociado:

Mediante la presente ponemos a su conocimiento el Comunicado del Ministerio de Salud, el cual nos da valiosa información sobre los cuidados que debemos tener para prevenir el contagio y propagación del COVID – 19. (Ropa, zapatos, alimentos, bolsas plásticas y elementos de bioseguridad).

Adjuntamos el documento para su conocimiento y análisis correspondiente.



Esperando que la información le sea de utilidad nos despedimos de usted con la más alta estima.



Dr. José Romero Frías
**ASESOR JURIDICO LEGAL PRINCIPAL
CAMARA NACIONAL DE COMERCIO**



COMUNICADO

Debido a los casos de infección por Covid-19 se instruye los siguientes cuidados de carácter urgente y decisivos para la prevención del contagio.

ROPA Y ZAPATOS. El instante que la persona sale de su casa se expone al contagio, pues el virus al ser pesado puede estar en cualquier sitio del piso, acera o calle y ser llevado en los zapatos o ropa del individuo, por esta razón no se debe ingresar en el domicilio sin desinfectar los zapatos desde la planta de los mismos con hipoclorito de sodio (lavandina). La Ropa debe ser desinfectada con precaución y profundamente sobretodo si es sintética, posteriormente lavada y puesta al sol. **CADA VEZ QUE SE SALGA DE CASA SIN IMPORTAR LAS VECES.**

ALIMENTOS. Estos deben ser desinfectados individualmente producto por producto pues se debe entender que desde el productor han sido manipulados y han estado en contacto con posibles infectados asintomáticos, de tal manera ningún producto sea para consumo procesado en cocina o de consumo natural o crudo debe quedar sin desinfectar con 2 gotas de lavandina por litro de agua en la que se deben sumergir los alimentos durante 10 minutos, en el caso de las carnes de cualquier tipo se deberá usar limón o vinagre pieza por pieza siendo los alimentos productos de alto riesgo.

BOLSAS PLÁSTICAS. Estos son elementos de muy alto riesgo pues el tiempo de vida del virus en estos elementos es elevado por el material de fabricación. Antes de ingresar en el domicilio deberán ser desinfectadas con alcohol y las bolsas desechadas inmediatamente después de haber sacado los productos de las mismas y estos productos inmediatamente desinfectados antes de llegar a la cocina, depósito o lugar de almacenaje familiar. Recalcamos que las personas que estuvieron en contacto deben quitarse la ropa y lavarla inmediatamente, bañarse y luego realizar el proceso de desinfección de los productos, posteriormente bañarse nuevamente por el contacto con los productos desinfectados, de nada sirve desinfectar elementos si en la ropa o el cuerpo a quedado rastro del virus y no se a roto la cadena de contagio.

BIOSEGURIDAD. Barbijos, gafas de protección, guantes y gorros son de vital importancia siendo los barbijos de tela simple de muy alto riesgo por su escasa protección. Lavarse las manos y mantener estricta distancia social.

HACER FRENTE Y DETENER EL COVID-19 ES TAREA DE TODOS, DEJAR DE CUMPLIR LAS NORMAS ANTES DICTADAS, PUEDE SER MORTAL PARA SU FAMILIA.

QUEDESE EN CASA.